

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 149

Fecha Estado: 29/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220097700	Verbal	MANUEL ALEJANDRO PEREZ	JULIO CESAR LOPERA BERRIO	Auto resuelve recurso 28 de agosto de 2023. Auto repone, corre traslado de dictamen y aplaza audiencia para el proximo 2 de octubre de 2023 a las 9:00 am	28/08/2023		
05001400300920230050200	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA	EDILIA ESTER GUZMAN RAMIREZ	Auto corre traslado 28 de agosto de 2023. corre traslado por el temrino de 10 dias a la parte demandante de la contestación a la demanda que hace el ejecutado.	28/08/2023		
05001400300920230063100	Ejecutivo Singular	NELSON DE JESUS RENDON	SANTIAGO OSORIO GARCIA	Auto termina proceso por transacción Agosto 28/23 Auto termina el proceso por transacción, decreta levantamiento de medida y ordena expedir oficio.	28/08/2023		
05001400300920230064700	Monitorio puro	GABRIELA CIRO DE OSSA	JOSE ALEXANDER ARANGO ZAPATA	Auto pone en conocimiento 28 de agosto de 2023. Auto incorproa respuesta a la demanda que hace el paoderado judicial, a la cual se le correra traslado un vez se encuentre vencido el termino concedido a la parte actora mediante auto del 22 de agosto de 2023.	28/08/2023		
05001400300920230080000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	SANDRA MILENA SEPULVEDA MUÑOZ	Auto pone en conocimiento Agosto 28/23 Auto no accede al retiro de la demanda.	28/08/2023		
05001400300920230080000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	SANDRA MILENA SEPULVEDA MUÑOZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente 28 de agosto de 2023. Tiene notificado por conducta concluyente al señor JUAN REUTELIO CHAVES VARGAS.	28/08/2023		
05001400300920230095100	ASUNTOS VARIOS	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS ANDRES OROZCO MORENO	Auto pone en conocimiento Agosto 28/23 Auto Auto no accede a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante y ordena oficiar al comisionado y lo requiere.	28/08/2023		
05001400300920230099000	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FREDY NOLBERTO VALENCIA GONZALEZ	Auto admite demanda Agosto 28/23 Auto admite la solicitud y expide despacho comisorio.	28/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920230100400	Ejecutivo Singular	MARIO DE JESUS PEREZ MARTINEZ	IMPERIAL TOUR S.A.S.	Auto rechaza demanda Agosto 28/23 Auto rechaza la demanda.	28/08/2023		
05001400300920230102000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ AIDE RESTREPO MARQUEZ	PABLO ANDRES RENDON CORREA	Auto rechaza demanda 28 de agosto de 2023.Rechaza demanda por cuanto no subsanaron.	28/08/2023		
05001400300920230106300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRADEPARTAMENTALES	JUAN DANIEL PARRA OBANDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 28/23 Auto libra mandamiento de pago.	28/08/2023		
05001400300920230106400	Verbal Sumario	OSCAR DE JESUS CARDONA CORRAL	JOSE RAUL ESPINAL RIOS	Auto inadmite demanda Agosto 28/23 Auto inadmite demanda.	28/08/2023		
05001400300920230106500	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MAILET VALENCIA SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 28/23 Auto libra mandamiento de pago.	28/08/2023		
05001400300920230106600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARBOLEDA DEL RODEO P.H.	GEERMAN CUELLAR SUSA	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 28/23 Auto libra mandamiento de pago.	28/08/2023		
05001400300920230106700	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN DANIEL PALACIO CALLE	Auto inadmite demanda Agosto 28/23 Auto inadmite la solicitud.	28/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)